

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS NATUALES Y MATEMATICA
ASAMBLEA DE PERSONAL ACADÉMICO



ACTA No. 01/2015

Ciudad Universitaria, a los diez y seis días del mes de septiembre de dos mil quince reunidos en Asamblea de Personal Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, en Segunda Convocatoria a las nueve horas (9:00 a. m.), en el Auditorium de dicha Facultad, para desarrollar la siguiente **agenda**:

1. Lectura de artículos de legislación
2. Establecimiento de Quórum.
3. Lectura y aprobación de Agenda.
4. Propuesta de mecanismo de elección de representantes ante Concejo Superior Universitario (CSU)
5. Propuesta de candidatos al CSU.
6. Espacio para que los candidatos a CSU hagan su presentación personal
7. Elección representantes CSU
8. Mecanismo de elección de representantes ante Junta Directiva (JD) de la facultad.
9. Propuesta de candidatos a JD.
10. Espacio para que los candidatos a JD hagan su presentación personal
11. Elección representantes JD.

DESARROLLO DE LA AGENDA

PUNTO UNO: LECTURA DE ARTICULOS RELATIVOS A ELECCIONES

Se leyeron artículos 43 y 46 de la Ley Orgánica de la UES y artículos 13,15 y 16 del Reglamento Electoral de la UES.

PUNTO DOS: ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM

El Quórum mínimo requerido (mitad +1) era de **52** docentes

Se estableció el Quórum inicial con la asistencia de 83 docentes, como se detalla:

Escuela	Asistentes
Química	22
Biología	25
Matemática	21
Física	<u>15</u>
TOTAL	83

PUNTO TRES: APROBACIÓN DE LA AGENDA

Con cuarenta y cinco votos (45) a favor, cero (0) en contra y veinte abstenciones (20), se aprobó la Agenda.

PUNTO 4: PROPUESTA Y APROBACIÓN DE MECANISMOS DE ELECCIÓN ANTE CSU

1. Se proponen los candidatos que aspiran a ser miembros propietarios.
2. Después, a **voto secreto**, se elige el miembro propietario.
3. Si no hay elección, se va a una segunda ronda con los dos candidatos que obtuvieron el mayor número de votos.
4. Si no hubiera elección, se va a una tercera votación con el candidato que obtuvo mayor número de votos en la segunda votación.
5. Una vez elegido al propietario, se elige a **voto secreto** a los miembros suplentes siguiendo el mismo mecanismo que en la elección de miembros propietarios.

PUNTO CINCO.

PROPUESTA DE CANDIDATOS A REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE EL C.S.U.

1. Lic. Francisco Antonio Barahona
2. Lic. Eduardo Navas
3. Lic. Dora Alicia Armero

PUNTO SEIS: ESPACIO PARA QUE LOS CANDIDATOS A CSU HICIERAN SU PRESENTACIÓN PERSONAL

Se dio un espacio de dos minutos a cada candidato para presentarse y exponer sus objetivos y proyecciones para el cargo.

PUNTO SIETE: ELECCIÓN REPRESENTANTES ANTE CSU

a) Elección de Representante propietario

Primera votación

#	Candidato	Votos
1	Lic. Francisco Barahona Escoto	31
2	Lic. Eduardo Navas	18
3	Lic. Dora Alicia Armero	38
	Abstenciones	2
	Nulos	3
TOTALES		92
<i>Mitad + 1</i>		47

Con base en los resultados no hubo elección, por tanto se procedió a una segunda votación con los dos candidatos que obtuvieron mayor número de votos, obteniendo los siguientes resultados:

Segunda Votación:

#	Candidato	Total
1	Lic. Francisco Antonio Barahona	24
2	Lic. Dora Alicia Armero	51
	Abstenciones	3
	Nulos	10
	TOTAL	88
	<i>MITAD + 1</i>	45

Por tanto se eligió como representante propietaria ante CSU a la **Lic. Dora Alicia Armero**.

b) Elección de representante suplente ante CSU

Primera votación

#	Candidato	Total
1	Lic. Eduardo Navas	39
2	Lic. Francisco Antonio Barahona	41
	Abstenciones	0
	Nulos	5
	TOTAL	85
	<i>MITAD + 1</i>	44

Con base en los resultados, ninguno de los candidatos alcanzó la mitad + 1, por lo que se procedió a una segunda votación, únicamente con el candidato que obtuvo mayor número de votos, es decir el Lic. Francisco Barahona Escoto y los resultados fueron:

SEGUNDA VOTACION

#	Candidato	Total
1	Lic. Francisco Antonio Barahona	59
3	Abstención	3
4	Nulos	25
	TOTAL	87
	<i>MITAD + 1</i>	45

Por tanto se eligió como representante suplente ante CSU al **Lic. Francisco Barahona Escoto**.

Luego de elegir a los representantes ante el CSU y someter a consideración de la Asamblea, se decidió suspender la cesión y continuar con la elección de representantes ante Junta Directiva a partir de la 1:30 P. M.

PUNTO OCHO: MECANISMO DE ELECCIÓN JD

1. Se proponen los candidatos que aspiran a ser miembros propietarios para JD.
2. Todas las votaciones a miembros propietarios son **secretas** y aquel con la mitad más uno de los votos o más es electo.
3. Realizar una primera votación secreta, votando por dos candidatos de la propuesta.
4. Si no hay elección, realizar una segunda votación con los 3 candidatos con mayor votación.
5. Si no hay elección, realizar una tercera votación entre los candidatos que quedan, para **completar** propietarios.
6. Para elegir miembros suplentes, seguir los mismos pasos para miembros propietarios.

PUNTO NUEVE: PROPUESTA DE CANDIDATOS A J.D.

1. Lic. Rosendo Pichinte
2. Lic. Milagro Salinas
3. Doctor Simón Alfredo Peña
4. MSc. Bessy Gálvez
5. Doctor Luis Gilberto Parada

PUNTO DIEZ: ESPACIO PARA QUE LOS CANDIDATOS A CSU HAGAN SU PRESENTACIÓN PERSONAL

Se dio un espacio de dos minutos a cada candidato para presentarse y exponer sus objetivos y proyecciones para el cargo.

PUNTO ONCE: ELECCIÓN DE REPRESENTANTES ANTE JUNTA DIRECTIVA (JD).

a) Elección de representantes propietarios

Primera votación		
#	Candidato	Total
1	Lic. Rosendo Pichinte	22
2	Lic. Milagro Salinas	20
3	Dr. Simón Alfredo Peña	54
4	MSc. Bessy Gálvez	22
5	Dr. Luis Gilberto Parada	17
	Abstenciones	0
	Nulos	3
	TOTAL	90
	MITAD + 1	46

Con un total de 54 votos, se eligió como miembro propietario ante JD al **Doctor Simón Alfredo Peña Aguilar**.

Como solo se eligió a un representante propietario, se procedió a una segunda votación para elegir al segundo representante propietario con los tres candidatos que obtuvieron mayor número de votos y que no fueron elegidos en la ronda anterior, obteniendo los siguientes resultados.

Segunda votación		
#	Candidato	Total
1	Lic. Rosendo Pichinte Alvarenga	20
2	Lic. Milagro Salinas	40
3	MSc. Bessy Gálvez	27
	Abstenciones	0
	Nulos	3
	TOTAL	90
	MITAD + 1	46

Al no haber elección de ninguno de los candidatos y ante la renuncia del Lic. Rosendo Pichinte Alvarenga, se procedió a una tercera votación con las dos candidatas restantes, la que arrojó los siguientes resultados:

Tercera votación		
#	Candidato	Total
1	Lic. Milagro Salinas	47
2	MSc. Bessy Gálvez	38
3	Abstenciones	0
4	Nulos	6
	TOTAL	91
	<i>MITAD + 1</i>	47

Por lo tanto, se eligió como representante propietario ante J D a la **Lic. Milagro Salinas**.

b) Elección de representantes suplentes ante J.D.

Propuesta de candidatos

1. Lic Rosendo Pichinte
2. Dr. Luis Gilberto Parada
3. MSc. Bessy Evelyn Gálvez

Primera votación		
#	Candidato	Total
1	Lic. Rosendo Pichinte	61
2	Dr. Luis Gilberto Parada	51
3	MSc. Bessy Gálvez Cardoza	38
4	Abstenciones	14
5	Nulos	6
	TOTAL	170
	<i>MITAD + 1</i>	44

Con base en los resultados y cumpliendo con la mitad más uno del Quórum mínimo requerido, hay elección, en primera votación como representantes suplentes ante Junta Directiva de la facultad del Lic. Rosendo Pichinte y el Dr. Luis Gilberto parada Gómez.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea de personal académico, a las diez y seis horas con treinta minutos del mismo día y se cierra la presente Acta, ratificamos su contenido y para constancia firmamos.

MSc. Carlos Ernesto Gámez
Presidente CEA



MSc. Lucas Roselia Paredes Córdova
Secretaria CEA

MSc. Ricardo Salvador Ríos
Vocal CEA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS NATUALES Y MATEMATICA
ASAMBLEA DE PERSONAL ACADÉMICO

Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador
Recibido por: *Carolina Hernández*
Fecha: 22 Set 2015
Hora: _____
Con: Sin Anexo *9:30 am*

ACTA No. 02/2015

Ciudad Universitaria, a los dieciocho días del mes de septiembre de dos mil quince, reunidos en Asamblea de Personal Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, en Segunda Convocatoria a las nueve horas (9:00 a m.), en el Auditorium de dicha Facultad, para elegir candidatos a Decano y Vice Decano, período 2015 – 2019, se desarrolló la siguiente **agenda**:

1. Establecimiento de quórum
2. Lectura y aprobación de la agenda
3. Propuesta de mecanismo de elección
4. Indicaciones de votación
5. Elección de candidatos

DESARROLLO DE LA AGENDA

PUNTO UNO: ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM

El quórum mínimo requerido (mitad +1) era de **52** docentes
Se estableció el Quórum inicial a las nueve horas y doce minutos con la asistencia de 64 docentes, como se detalla:

Escuela	Asistentes
Química	16
Biología	14
Matemática	20
Física	<u>14</u>
TOTAL	64

PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA AGENDA

Con sesenta y dos (62) votos a favor, dos (2) abstenciones y cero (0) votos en contra, se aprobó la Agenda.

PUNTO 3: PROPUESTA Y APROBACIÓN DE MECANISMOS DE ELECCIÓN ANTE CSU

El CEA presentó al pleno dos propuestas de elección que se detallan:

Propuesta N° 1.

1. Se realizará una primera votación.
2. Si no hay elección, se procederá a una segunda votación con la planilla que tenga mayor número de votos.
3. Finaliza el proceso.

Propuesta N° 2.

1. Se realizará una primera votación.
2. Se realiza una segunda votación.
3. Si no hay elección se procede a una tercera votación con la planilla que tenga el mayor número de votos de la segunda votación.
4. Finaliza el proceso.

Ambas se sometieron a consideración del pleno, pero ninguna fue aprobada en forma completa por lo cual, por **53 votos a favor**, se modificó el mecanismo de votación en el sentido de realizar votaciones con las dos planillas participantes, hasta que alguna de las dos alcanzase la mitad + 1 de los votos emitidos y se declarase electa.

PUNTO CUATRO: INDICACIONES PARA LA VOTACIÓN

1. Todas las votaciones son a **voto secreto**, utilizando las papeletas diseñadas por el CEA.
2. Marcar una X con plumón **únicamente 1** planilla, sin salirse del espacio correspondiente a la de su elección.
3. Revisar que las papeletas estuviesen debidamente firmadas y selladas.
4. Hacer el llamado por Escuela, depositar las papeletas en urnas separadas y mezclarlas antes del recuento.

PUNTO CINCO: ELECCIÓN DE CANDIDATOS A DECANO Y VICE DECANO

En el proceso participaron dos planillas:

Planilla 1, denominada **"REFORMA"**, integrada por el MSc. Francisco Antonio Chicás Batres, candidato a Decano y el Lic. Carlos Antonio Quintanilla Aparicio, candidato a Vice Decano.

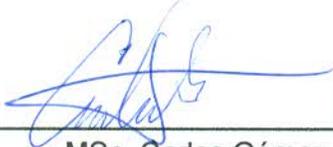
Planilla 2, denominada **"SIUES"**, integrada por el Lic. Mauricio Hernán Lovo Córdova, candidato a Decano y el Lic. Ramón Aristides Paz Sánchez, Candidato a Vice Decano.

Los resultados obtenidos fueron:

PRIMERA RONDA	
Planilla	Votos
REFORMA	65
SIUES	27
NULOS	6
ABSTENCIONES	0
TOTAL	98
MITAD +1	50

Con base en los resultados, la planilla "REFORMA", integrada por el MSc. Francisco Antonio Chicas Batres, como candidato a Decano y el Lic. Carlos Antonio Quintanilla Aparicio, como candidato a Vice Decano, resultó electa, pues obtuvo la mitad + 1 de los votos emitidos.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea de personal académico, a las once horas con treinta minutos del mismo día y se cierra la presente Acta, ratificamos su contenido y para constancia firmamos.


MSc. Carlos Gámez
Presidente CEA




MSc. Lucas Roselia Paredes Córdova
Secretaria CEA


MSc. Ricardo Ríos
Vocal CEA